Quito, a 14 de noviembre de 2.000

Señorita Ana Lucia Aguinaga Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía ILLIMANI S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Novena del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado, el día 18 de octubre de 2.000, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de noviembre del mismo año.

Según el artículo vigésimo quinto del estatuto, el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la compañía en ausencia o incapacidad definitiva del Gerente General.

Sofia Moreno

SECRETARIO AD-HOC

Quito, 14 de noviembre de 2.000

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía ILLIMANI S.A., para el cual he sido elegido.

PRESIDENTA

C.C.: 171012480-9

Con esta fecha queda documento bajo ej Ne del Registro de Nombrenientos